

María José Serrano

Universidad de La Laguna

## **Resumen**

En este trabajo voy a analizar la estrecha relación existente entre los elementos sintácticos, discursivos y pragmáticos cuyo análisis puede conducir a un beneficio en el conocimiento del uso de las construcciones sintácticas de la lengua española. Hago un repaso de las posiciones teóricas más comunes en torno al análisis sintáctico tradicional que no suele incluir estos rasgos por tratarse de aproximaciones metodológicas formales. Parto de la base de que un enfoque en elementos exclusivamente de esta naturaleza excluye la variada gama de rasgos discursivos y pragmáticos que influyen en la sintaxis. Al mismo tiempo, dichos rasgos han constituido un obstáculo para otras aproximaciones, como la variacionista correlacional, que ve imposible la existencia de variación cuando dichos rasgos emergen de la comparación entre variantes o construcciones sintácticas similares debido a las diferencias significativas que se puedan derivar de las mismas. Así pues, un análisis integrado de la sintaxis, el discurso y la pragmática como un continuo puede redundar en el beneficio de la variación sintáctica y de la gramática en general si aceptamos, por fin, su inseparabilidad. Para ello, ilustro mi posición con algunos ejemplos de la lengua española y concluyo que dicho continuo da lugar a unos valores relacionados con aspectos no solamente semánticos, discursivos o pragmáticos, sino también comunicativos.

## **1. Introducción. Hacia un continuo sintaxis-discurso-pragmática**

Dentro de sus variantes, la gramática y la sintaxis de cada lengua están al servicio de las posibilidades comunicativas que se desprenden de sus características discursivas y pragmáticas. Nos situamos en una perspectiva comunicativo-funcional de la variación sintáctica (que es la tendencia hacia la que ha evolucionado; v. Aijón Oliva 2005, 2006; Kempas 2006, Serrano 1999:14-18, 2004a, 2004b, 2006a, 2006b, entre otros), de modo que parece claro que para la adecuada comprensión de las construcciones lingüísticas no basta con el dominio de la sintaxis o del vocabulario y la morfología que las forman; sino que, además, es necesario un conocimiento compartido de numerosos aspectos de la realidad extralingüística y del contexto

cultural o físico donde aparecen. De hecho, las construcciones sintácticas –por sí mismas- sólo evidencian una arquitectura o una forma que, en la práctica, puede ser alterada en virtud de los propósitos comunicativos de los hablantes. Cuando son analizadas mediante los procedimientos de análisis sintáctico usual, las oraciones y frases no exhiben todos los aspectos relacionados con el discurso y la pragmática<sup>1</sup>.

La gramática por sí misma no explica estos aspectos, razón por la que, cuando analizamos la variación en este plano debemos remitirnos obligatoriamente a aspectos comunicativos. Sólo así se superan los encorsetados márgenes del estudio de la variación sintáctica desde la perspectiva variacionista, correlacional o cuantitativa.

En algunas ocasiones se ha querido insistir en el carácter autónomo de la gramática frente al discurso y la pragmática, señalando que su misión es estrictamente la de analizar las relaciones internas de su funcionamiento (fundamentalmente a través del análisis sintáctico) distinguiendo entre el análisis de estructuras oracionales frente al de discursos o textos. Sin embargo, esta consideración no es acertada, ya que el estudio o análisis de estructuras sintácticas sólo es perfecto cuando se emprende en oraciones descontextualizadas, lo que equivale a decir –en muchas ocasiones- en oraciones irreales o inexistentes, basadas en la intuición del analista ( y a veces de textos literarios) y no en situaciones de habla reales. En esos casos el análisis sintáctico es posible, pero termina donde empieza lo verdaderamente interesante, que es el propósito comunicativo y la situación contextual donde se ha producido tal construcción. De hecho, la mayoría de las gramáticas<sup>2</sup> suelen presentar como ejemplos oraciones bien construidas y para las que los procedimientos de análisis sintáctico no fallan, ya que son construcciones sintácticas normativas o estándares (que son las menos frecuentes en la lengua hablada).

---

<sup>1</sup> Debido a que la idea y el concepto de *discurso* puede ser difuso y dar a entender varias cuestiones simultáneamente, no parece ocioso delimitar qué se entenderá como *discurso* en este trabajo. Me referiré a él como el conjunto de elementos contextuales culturales y co-textuales (lingüísticos) que rodean el enunciado o la emisión, entendidos estos como eventos comunicativos que los integran. Por su parte, la pragmática constituye el significado actualizado en contexto, y por lo tanto, relacionado también con el contexto cultural y el co-texto lingüístico así como de los rasgos comunicativos que estén implicados.

<sup>2</sup> Para argumentar este trabajo tomo como referencia la última gramática de Alarcos (1994); ello no implica que sea la única que adopte esta perspectiva para analizar los ejemplos.

Desde un punto de vista gramatical, “el infinitivo es un derivado verbal cuyo significante agrega al del signo léxico del verbo un sufijo que adopta una de las formas *ar, er, ir* (...) sus funciones coinciden con las del sustantivo (...) de este modo, el infinitivo aparece en todas las funciones propias de los sustantivos” (Alarcos 1994:143).

De acuerdo con esto, las construcciones con infinitivo sintácticamente válidas serían aquellas que suelen exponer las gramáticas, las cuales, paralelamente, son las que admiten los procedimientos sintácticos al uso (v.1994:260-263). Por lo tanto, construcciones como “\*Yo, estudiar estudio” o “\*Para terminar, decir que el accidente ha sido fortuito”, no serían analizables gramatical ni sintácticamente si tenemos en cuenta este punto de vista, claramente formal.

Así pues, la gramática sólo puede ser autónoma desde un enfoque o perspectiva teórica formal, que, sin negarle los beneficios teóricos que pueda conllevar, no da cuenta de forma completa de su funcionamiento. Si el cometido de la gramática fuera exclusivamente el inventariar las relaciones o funciones internas de la lengua, sería un nivel estático e inamovible y no sujeto a cambio o variación alguna. Si, por el contrario, consideramos el estudio de la gramática como un nivel que integra aspectos funcionales relacionados con el discurso y con la pragmática, y, además, consideramos el análisis sintáctico como un medio y no como un fin, estaremos ante un modelo de gramática mucho más cercano a la realidad comunicativa.

Por otra parte y, como he señalado en otras ocasiones (2006a:17-21), una perspectiva gramatical funcional no puede dejar de remitir a aspectos formales, por cuanto se trata del nivel fundamental de la lengua. Al abordar los aspectos gramaticales del discurso deberemos tener como referente en muchos casos las construcciones formales o estándares de cada lengua; en algunos casos para considerarlos como alternancia y, en otros, para comprobar los cambios que se producen con respecto a la misma.

Un ejemplo de ello es la partícula *si*, formalmente especializada para introducir cláusulas condicionales, tal y como suelen exponer todas las gramáticas de la lengua española. Podríamos asegurar que desde un punto de vista normativo y gramatical, dicha partícula se utiliza para introducir ese tipo de enunciado en las cláusulas condicionales. De hecho, así lo exponen las gramáticas:

“Se llaman condicionales las oraciones transpuestas con la conjunción *si*, las cuales funcionan como adyacente o modificador de la oración principal conjunta (...) El verbo de la prótasis puede estar en indicativo (...) y el de la apódosis en cualquier forma verbal (...) “Si esto no se arregla por bien...ahí tenemos a los tribunales”, “Si no duermo, vale más que encienda la luz” (...) “Si se la deja, si no se la come, se pudre”. Alarcos (1994:376-383).

En esta gramática se hace un inventario de las posibilidades de aparición que tienen las formas verbales tanto en la prótasis como en la apódosis de las condicionales y la mayoría se corresponden con esa definición de estructura condicional, si bien señala que “predomina el sentido condicional en estas construcciones, pero no siempre su referencia consiste en mostrar una condición para el cumplimiento de lo manifestado en la otra oración (...). Por ejemplo, el sentido condicional es perceptible en “Si me lo permites, me abstengo”, donde la condición para abstenerse presupone el permiso; pero en “Si ayer llovía, hoy hace sol”, sólo se entiende el contraste entre dos realidades compensadas”.

Alarcos considera que –sea cual sea el sentido- la estructura sintáctica es la misma, de acuerdo a su posición funcionalista de la sintaxis. Otras construcciones en las que aparece el elemento *si* son definidas como:

“A primera vista parecen prótasis condicionales desprovistas de la correspondiente apódosis (...) A una pregunta como “¿Has leído el libro?”, el interpelado puede responder: “Si no lo he recibido” (...) El sentido evocado no es propiamente el condicional, sino algún matiz entre lo enfático y lo ponderativo”.

Más allá de eso, no se analizan las variadas construcciones en las que puede aparecer esta unidad, pero se advierte que dichas estructuras no se corresponden con contenidos condicionales, esto es, no son analizables sintácticamente de la misma forma; es más, parecen remitir a hechos anecdóticos y no gramaticales o sintácticos, porque el sentido obligado o canónico se plantea como perteneciente al contenido condicional. De hecho, más adelante (1994:382) se señala:

“Todavía es menos aceptable el sentido condicional cuando las estructuras exclamativas con *si* contienen las formas verbales condicionadas (...) “Si sabré yo los libros que leen mis amigas”.

Así pues, ese esquema bipolar representado por la prótasis y la apódosis de las estructuras condicionales sólo coincide con contenidos lógicos verdaderamente condicionales en algunos casos, ya que en casi otros tantos dicho esquema sintáctico constituye el armazón de otras funciones discursivo-pragmáticas que, por otra parte, están culturalmente aceptados en distintas variedades de la lengua, evidenciando con ello distintos patrones de variación. De esta forma, la partícula *si*, como señala Montolío (2000), es un elemento que textualiza determinadas funciones. Esas funciones parten, como vemos, de una estructura sintáctica, pero se transforman en un elemento del discurso que muestra una significación pragmática, y, por lo tanto, comunicativa:

-*Contrastivo-restrictivo*:

“Si alguien lo sabe, es María”

“Si no me falla la memoria, ocurrió el año pasado”

-*Cuantificador-ponderativo*:

“Si tú estás flaca, yo estoy hecha un fideo”

“Si buena fue la primera parte, esta lo será más”

“¡Si ya lo he limpiado!”

-*Causal-consecutivo-explicativo*:

“Si será importante, que tiene avión privado”

“Vendrá con sus tres hijos, si es que se lo permiten”

El elemento *si* articula una serie de funciones que exceden lo meramente sintáctico, pero no todas han sido explicadas por los gramáticos. Pueden ser clasificadas, por tanto, como variantes sintáctico-discursivo-pragmáticas de acuerdo a mi propuesta de clasificación (Serrano 2006b, 2007) porque, además, exhiben una función comunicativa que debe ser valorada dentro del contexto físico o cultural donde aparezca, observando cómo constituye una herramienta de interacción entre los hablantes.

## **2. El continuo sintaxis-discurso-pragmática y las variables y variantes gramaticales**

Para estudiar adecuadamente las variantes que encontramos en la lengua cuando es usada, necesitamos herramientas metodológicas apropiadas para su análisis. No hay que olvidar que uno de las principales insuficiencias de la metodología variacionista es su empeño en utilizar el aislamiento de variables y de variantes para proceder al análisis y a la estratificación social tal y como se suele hacer con las variantes fonéticas. Esto oscurece y entorpece enormemente el estudio de la variación no fonológica.

Puesto que lo que se estudia son textos procedentes del discurso oral, encontrar, definir y aislar variantes sintácticas requiere mucha más dosis de observación, de análisis y de pericia lingüística, porque los elementos que aparecen en el discurso son mucho más variados, se superponen y se interrelacionan de acuerdo con las intenciones y propósitos comunicativos de los hablantes. La identificación del contexto y su valor en el momento de definir las variantes se hace, asimismo, muy complicado. Por lo tanto, una variable sintáctica no será nunca, por definición, unitaria a la manera fonológica, y esto es algo que no debe perderse nunca de vista cuando se emprende un trabajo de variación sintáctica. La unidad de

la variable en sintaxis suele relacionarse con el concepto que de ella se tiene en fonología como unidades mínimas, discretas y segmentables; esto no es posible en el terreno gramatical, ni en el sintáctico ni en el discursivo-pragmático (Serrano 1994:41-43). Ahí radica uno de los grandes errores en el estudio de la variación sintáctica.

No obstante lo anterior, algunos trabajos han tratado de adaptarse al esquema tradicional de variable y variante. Puesto que lo que se analiza en sintaxis es, como poco y por naturaleza, un compendio de elementos morfológicos, sintácticos, semánticos, discursivos y pragmáticos, es necesario un planteamiento metodológico especial, que, aunque permita el aislamiento del estudio de variantes, tenga en cuenta todas esas características. Los trabajos que han tratado de crear una variable sintáctica previa o englobadora de las variantes han tenido que recurrir a diversos procedimientos e incluso forzar en muchos casos la enunciación de la misma. Tal es el caso del estudio de la variación en el uso de los clíticos verbales (Silva-Corvalán 2001:177):

“Yo me tenía que vacunarme, así que mi mamá me fue a dejarme en el hospital”

“Él se *la* estaba paseándose*la* (a su novia)”

La autora considera que esta variación, de carácter sociosintáctico, forma parte de una variable que consiste en la ausencia o presencia de dicho elemento pleonástico o repetitivo (2001:177), que aparece con series verbales que permiten la subida del clítico de un verbo subordinado como vacunar o dejar (2001:177).

Igualmente, la variación en la presencia o ausencia del pronombre personal de sujeto, la variable recibe el nombre de “expresión de sujeto” (Silva-Corvalán 2001:154, Bentivoglio 1987). En cambio, la variación entre las formas de indicativo y subjuntivo no obtiene un nombre tan acertado y abarcador; Silva Corvalán la denomina “variable indicativo-subjuntivo” (2001:138), supongo, a falta de un nombre más o menos aproximado que englobe a las variantes (que pueden ser más de dos), que llevan aparejados numerosos aspectos discursivos y pragmáticos. Asimismo, la variable “orden de palabras”, tampoco desgaja en su nomenclatura la variación que pretende englobar, de hecho, no quedan explícitamente determinadas por su investigadora (v. Silva-Corvalán 2001:170-171). La variación existente entre las formas de *léismo* y *laísmo*, por su parte, no facilita la consideración de los conceptos de variable y variante; en ambos casos están claras las variantes: *le* vs.*lo* para el *léismo* y *la* vs.*le* para el *laísmo*. Sería posible denominar a las variables correspondientes como *léismo* y *laísmo*, pero como vemos, no da cuenta de forma integradora de las variantes, ya que el *léismo* constituye la realización de una de las variantes (*le*) y el *laísmo* la de las variante de *la*.

La situación se agrava para las variantes discursivas (marcadores discursivos, indicadores de cambio de turno, etc.); es casi imposible determinar la existencia de

un segmento subyacente y de variantes en el uso de *vale*, *mira*, o *pues* usados como marcadores en el discurso oral, como de dos formas léxico-semánticas o semántico-pragmáticas (dos formas léxicas: *piche/asfalto*, *mortero/almirez*, *torcido/cambado*, o dos construcciones pragmáticamente equivalentes: (*¿Qué hora es?/ ¿Nos vamos ya?*). En cada uno de estos casos -como en los anteriores- presuponer la existencia de una variable es tan complejo como poco operativo. Así pues, el concepto de variante sintáctica ha evolucionado hacia un modelo menos sujeto a las imposiciones iniciales de la metodología laboviana y las variantes resultan ser precisamente variantes entre sí, y no elementos desgajados de otro o pertenecientes a algo unitario.

En mi estudio sobre el *dequeísmo* en el español canario (Serrano 1998a), pude aislar las dos formas que estaban en competencia: *de quel/ que* en un contexto discursivo determinado, con unos verbos concretos y en un tipo de enunciación. Así, en primer lugar, fue necesario determinar el contexto más favorable para el uso de este fenómeno, que era el de situaciones comunicativas donde el hablante deseaba expresar su posición o su voluntad sobre algo. A esta conclusión llegué después de comprobar que se usaban verbos cuyo contenido léxico apoyaba semántica y pragmáticamente este valor (*pensar*, *resultar*, *gustar*, *opinar*, *decir*, *intentar...*) (1998a:395) y por la observación del contexto comunicativo e interactivo donde aparecían estas construcciones (1998a:398-399), claramente argumentativo:

“Te puede venir una consecuencia, *de que* te puede caer algo encima”

“El comerciante opina...y no hay derecho porque está muy mal...*de que* le van a subir los precios” (1998a:398-399)

“Aunque tenga problemas, procuro *de que* nadie lo sepa” (1998a:396)

Una vez contemplados todos estos factores, pude establecer que ambas formas eran variantes, ya que se presentan como formas sintácticamente alternantes, debido a que la preposición es opcional. Sin embargo, más allá de esta alternancia estrictamente sintáctica, este fenómeno responde a unas pautas de interacción comunicativa. En primer lugar se observó la relación de la preposición *de* con el verbo que la rige de forma estándar (*alegrarse de que*, *preocuparse de que*) y la relación que contraía con aquellos otros que no la rigen normativamente (*resultar de que*, *pensar de que*, *sobreentender de que*). La existencia de forma recurrente de estos casos permite pensar que la introducción de la preposición ante verbos que no la rigen alterna con la forma normativa (*pienso que/pienso de que*) en unos enunciados comunicativos caracterizados por la expresión de opiniones, voluntades, ideas, sentimientos o gustos, por lo cual se consideran variantes que pueden estar correlacionadas con diversos factores sociales (además de otros discursivos y pragmáticos. La preposición *de* introduce un valor deíctico relacionado con ese contexto y con esas frases que permite la interpretación de las mismas como un marcador que enmarca la comunicación en una dirección específica (1998a:399) que,

por otra parte, trasciende lo puramente sintáctico, involucrando otros factores mucho más variados y complejos (pragmáticos, discursivos, contextuales y comunicativos). El *dequeísmo*, es, como ya he tratado de demostrar (1999:15, 2006a:22), una construcción que requiere un enfoque teórico funcional-comunicativo.

Otra cuestión importante es si realmente resulta operativo determinar la existencia de una variable y variantes a la manera laboviana. Los casos expuestos y otros nos hacen pensar que se trata de un método calcado de la fonología que resulta inútil trasladarlo a la sintaxis. Esto, sin embargo, no obsta para que puedan ser nomencladas y consideradas como variantes, con vistas a una comparación o contraste de sus funciones (v. Serrano 2006a:38) ya que se trata de distintas formas articuladas a partir de una misma base o forma sintáctica o gramatical, pero que adquieren distintos valores una vez puestos en uso. Así pues, el mencionado esquema bipolar introducido por *si* da lugar a distintas variantes sintáctico-discursivo-pragmáticas.

Otro aspecto que es necesario tener en cuenta es que cuando se estudian variantes sintácticas la tarea fundamental no es comprobar que sean *iguales*, *sinónimas*, o *equivalentes*, ni los que estudiamos la variación sintáctica somos, como ha señalado Moreno Fernández (2005:32) “defensores acérrimos de la sinonimia”. Silva Corvalán cree que el estudio de la variación más allá del nivel de la fonología lleva necesariamente al sociolingüista a extender su análisis al nivel del discurso, de la semántica y de la pragmática, ya que su objetivo es explicar la variación y los esquemas de covariación con factores internos y/o externos, en relación a las posibles diferencias de significado (semántico, discursivo o pragmático) de las variantes (2001:138). Así pues, el concepto de variable tal y como fue concebido para la sociolingüística variacionista (como segmento subyacente que se corresponde con dos realizaciones superficiales) no es posible aplicarlo a las tendencias actuales de la variación sintáctica, estrechamente vinculadas con aspectos discursivos y pragmáticos. Por otra parte, el concepto de variante a este nivel debe tratarse como un procedimiento heurístico adaptado a los fines de la investigación y no al revés, eso significa que no hay que tratar las variantes como unidades fijas, estáticas e indivisibles, sino como unidades con posibilidades de actuar con otros planos.

La existencia de variabilidad en el terreno gramatical indica que el contexto comunicativo crea y recrea el espacio para que la comunicación se lleve a cabo de forma óptima (Serrano 1999:40). Esto quiere decir que las construcciones sintácticas son, efectivamente, parte de la estructura formal de la gramática pero, paralelamente, son usadas como opciones comunicativas que implican elementos de diversa índole (discursivos, pragmáticos, contextuales, referenciales, inferenciales, interaccionales, etc.) que deben ser cuidadosamente seleccionados y analizados ya que, todos o algunos de ellos, configuran elecciones sintácticas de las que el hablante dispone y que pueden ser correlacionadas con factores extralingüísticos.

### 3. El “problema” del significado en variación

Se desprende de lo anterior el ya conocido aspecto de la identidad de sentido o de significado; algo que se sigue considerando como el punto débil de la variación sintáctica desde la perspectiva laboviana y que ha sido muy bien aprovechado por todos aquellos investigadores que han querido –por diversas causas- cuestionar la validez de la teoría sociolingüística. Es sabido que desde esta metodología queda estipulado que “las variantes son iguales en cuanto a su significado o valores de verdad, pero difieren solamente en cuanto a su valor social y/o estilístico” (Labov1983:338). Y es también sabido que en el plano fonético-fonológico esto es factible, sin embargo, en los planos gramatical y léxico-semántico intervienen una complejidad de factores que hacen más que dudosa la equivalencia en términos estrictos o la igualdad en cuanto a las condiciones de verdad. Esto, evidentemente, no fue previsto por los autores de esta metodología.

Sankoff abre este debate afirmando que el comportamiento lingüístico, como otros comportamientos humanos, puede estar sujeto a variación estadística, de forma que la sintaxis podría estudiarse de acuerdo a patrones de uso subyacentes que se computen probabilísticamente (1973:45). Esta propuesta queda ejemplificada con el análisis del marcador de futuro en el tok pisin de Nueva Guinea (*bai-bambai*), comprobando que su movimiento sintáctico está marcado por ciertos factores sintácticos, pragmáticos y semánticos, que no se corresponden con reglas categóricas, sino variables (1973:47). Asimismo, la variabilidad en el terreno gramatical la ejemplifica con la alternancia *quel/quand* en el francés de Montreal (1973:48). Ambos casos llevan a asegurar a la autora que la extensión del análisis probabilístico de la fonología a la sintaxis “no es un salto conceptualmente difícil” (1973:58) y que la variación puede ser estudiada en el plano gramatical o sintáctico (1973:45). Su propuesta no está demasiado elaborada y se presenta inicialmente como una sugerencia, pero fue suficiente para que fueran muy numerosas las opiniones que pusieran en duda que la aplicación del método variacionista al terreno sintáctico fuera una empresa sin grandes problemas. Lo cierto es que, pese a lo que se ha escrito, Sankoff señala que “desde que existen opciones abiertas para el hablante, podemos inferir que en su comportamiento hay un *set* de probabilidades subyacentes que está sistemáticamente regulado por factores internos (lingüísticos) y externos (sociales)” (1973:58), y esta afirmación, encierra –pese a lo que se diga- una enorme actualidad. Por otra parte, la intención de querer aplicar el variacionismo a la sintaxis queda patente cuando, bajo la dirección de Labov, presenta Beatriz Lavandera su tesis doctoral en 1975 (*Linguistic structure and sociolinguistic conditioning in the use of verbal endings in “si”- clauses*), en la que, utilizando el método variacionista, comprueba los condicionantes sociales existentes en la distribución de las cláusulas condicionales en español. Este estudio serviría a la autora para avalar su

teoría sobre la extensión del método variacionista a la sintaxis, en concreto, para arbitrar un principio de comparabilidad funcional que permitiera comparar dos estructuras gramaticales que alternaran en el discurso oral y para las que se pudiera establecer una correlación con factores sociales (Lavandera 1984:37-46). Pero este trabajo también la conduce a cuestionar la validez del estudio de la sintaxis con la metodología variacionista. En su artículo de 1978 sobre los *límites de la variable sociolingüística* Lavandera precisa que la pregunta que hay que hacerse para explicar un fenómeno variable no es solamente *¿por qué alguien dice algo?* sino, además, *¿para qué alguien dice algo?* (1978:171). Este cambio de *por qué* a *para qué* se justifica por la proyección comunicativa que advierte que tiene la sintaxis. Tomando como referencia las variables estudiadas en el trabajo de Sankoff (1973), Lavandera cuestiona seriamente que dichas variables sean portadoras de significado social y estilístico a la manera estipulada por Labov (1983:338), esto es, que dicho significado social y estilístico sea el resultado de la elección de una forma sobre otra o -lo que es lo mismo- que se pueda elegir una u otra variante indistintamente y que lo que varíe sea sólo ese valor social y/o estilístico (1978:174). Para el caso del marcador de futuro (*bai*) cree que la distribución sintáctica propuesta por Sankoff no es un fenómeno estrictamente variable, ya que la elección de *bai* sobre *bambai* obedece al deseo del hablante de indicar un particular énfasis para excluir a otras personas del pronombre sujeto (Lavandera 1978:172), con lo cual percibe la existencia de un valor comunicativo ajeno a la forma alternante. Cree así que resulta inadecuado extender a otros niveles de análisis la noción de variable sociolingüística tal y como la propuso Labov, a falta de una teoría articulada sobre los significados (Lavandera 1978:171). Además, considera dudoso que del estudio de variantes sintácticas como estas puedan extraerse conclusiones verdaderamente sociolingüísticas, ya que es necesario distinguir entre las frecuencias que son portadoras de un significado social y/o estilístico y aquellas que no son otra cosa que la manifestación concreta de un grupo social determinado en un contexto situacional concreto (1978:174). Esta afirmación de Lavandera es la que abre el paso al factor comunicativo en variación sintáctica.

No obstante, ya esta autora en 1978 había destacado que, dada la imposibilidad de obtener resultados fiables con el requisito de la igualdad referencial, era preferible evitar dicho requisito y centrarse en los condicionantes sociales o estilísticos de las formas que están en aparente alternancia (1978:179) y, paralelamente, observar la existencia de formas “que comunican lo mismo”. Aunque contemplar este último aspecto no está exento de problemas, se trata de la vía más completa para analizar la variación sintáctica, y en buena medida, porque el factor comunicativo es el que mejor puede enlazar con los factores sociales.

El problema reside en partir de la hipótesis de que la sustitución en un mismo espacio de formas alternantes (por ejemplo indicativo vs. subjuntivo: *no es que soy/sea optimista*) no obedece a una alternancia libre o condicionada por factores extralingüísticos, sino al reflejo de una elección funcional por parte del hablante

(1984:13), que como veremos, está estrechamente ligada al factor comunicativo. Si, además, se pasa a estudiar su distribución sociolingüística, vemos que el concepto de elección se oscurece, ya que lo que es variable parece estar arbitrariamente estipulado. (1984:220). Al hilo de esto y como los autores precedentes, afirma que la regla variable, como mecanismo descriptivo, es inútil para describir la variación sintáctica (1984:216). Por otra parte, teniendo esto en cuenta, el analista solo podría estudiar aquellos casos en los que se pudiera demostrar que las variantes son *lo mismo* dentro de un mismo contexto de uso, pero no habría nada que indicara que la interpretación en ese contexto vaya a ser la misma que en cada medio lingüístico en el que se fuera a usar (1984:203), con lo cual, coincide con Lavandera en que existen valores comunicativos que acompañan la elección en cada contexto (1984:210).

#### 4. El continuo sintaxis-discurso-pragmática y la comunicación

Los razonamientos realizados hasta este punto, nos vuelven a conducir al valor comunicativo que se presenta como muy relevante en variación sintáctica, a partir del continuo que va desde la sintaxis hasta la pragmática. Un ejemplo de ello es la variación en las construcciones finales o completivas, que pueden construirse tanto con el subjuntivo como con el infinitivo (Serrano 2004b:138):

- (1) “Eso estorba a Guardiola, además. Y todo sólo sirve *para que le metan* (vs. *meterle*) tres goles. Entonces, cuando quita dos defensas, resulta que ese equipo sólo recibe un gol y mete cinco”.
- (2) “La física de las nubes nos enseña que *para que llueva, para que una nube llueva* (vs. *para llover*) hacen falta unos núcleos higroscópicos de condensación, es decir, partículas de polvo minúsculas, prácticamente microscópicas, o bien cristalitas minúsculas de sal o cualquier otra partícula que sirva para que alrededor de ella se condense el vapor de agua (vs. *para condensar el vapor de agua*)”.

Esta variación está restringida en primer lugar, por características sintácticas, como es el hecho de que ambas formas verbales no pueden alternar libremente en todas las construcciones sintácticas. La más importante es la mención de los sujetos de la cláusula subordinada, algo que es posible sólo con el subjuntivo, si bien la naturaleza espontánea de la conversación pueda hacer posibles también los ejemplos no normativos (4) y (6), donde aparece el infinitivo con sujeto:

- (3) “Para que una nube llueva”

(4) \*"Para una nube llover"

(5) "Para que (los futbolistas del equipo contrario) le metan tres goles"

(6) \*"Para (los futbolistas del equipo contrario) meterle tres goles"

Las posibilidades (4) y (6) aunque no normativas, sirven de apoyo al argumento de que el verbo flexionado aparece en determinados contextos donde se desee enfatizar sobre el sujeto de la acción. De esta forma, según mis datos, el subjuntivo aparece con mayor frecuencia en construcciones donde se desee señalar discursivamente la persona o el sujeto del verbo. De hecho, nótese la repetición en el ejemplo (2): Para que llueva...*para que una nube llueva*. De hecho, existen trabajos que hablan del valor discursivo de estas variantes, como Bentivoglio (1987), quien concluye que la aparición de la cláusula en subjuntivo o infinitivo responde a la función de alertar al oyente para que asigne un referente concreto al agente del verbo subordinado.

El infinitivo, por su parte, se encuentra en mayor proporción en construcciones donde la mención del sujeto es irrelevante y cuando discursivamente se enfoca como una referencia impersonal o genérica, de forma que lo discursivamente relevante son los objetos:

(7) "Si yo fuera presidente mandaría las furgonetas de Barrionuevo a expropiar por sorpresa el talento y a nacionalizar por decreto la inteligencia, y pondría a funcionar los altos hornos de los pensadores para organizar *el cabo de Hornos del año dos mil, la tierra prometida del año dos mil, la España tibia del rey Felipe y el presidente Felipe que no puede darnos corazón*"

Asimismo, aparece cuando el hablante no se involucra como parte del sujeto:

(8) "Todos los argumentos que hablan a favor de la droga, de la marihuana, son argumentos que lo mismo los puedes utilizar en contra, exactamente igual, no tienen una base científica. Y eso... ¿Tú crees que hay alguna esperanza *para salir de esto?* Yo pienso que sí, o sea para mi...creo que la esperanza es... Quien ha estado en la droga ¿puede salir de la droga? Puede salir de la droga"

Cuando se dice *¿Tú crees que hay esperanza para salir de esto?*, se refiere a otras personas entre las que no se incluye. Más abajo señala: *Quien ha estado en la droga ¿puede salir de la droga?. Puede salir de la droga*. En casos como este, el infinitivo actúa como un recurso de impersonalidad a través del cual no se desea mencionar el sujeto, ya sea por el tema (la droga) o porque comunicativamente lo está presentando como un tema de interés social y general, sin centrar la atención sobre un sujeto concreto. De hecho Morales (1997) plantea la posibilidad de que los enlaces referenciales del

infinitivo puedan estar incluso fuera del marco de la oración, relacionándolo con el tópico de todo el párrafo.

Del examen de un gran número de ejemplos como los anteriores podemos concluir que de una estructura sintáctica como la analizada, que constituye una posibilidad existente en la gramática, el hablante -siempre dentro de las restricciones que le impone la gramática- rentabiliza discursivamente el uso de la forma en subjuntivo o infinitivo de acuerdo a unos propósitos comunicativos o a un interés significativo, que, por otra parte, se traduce en un valor pragmático y comunicativo.

Los rasgos discursivos que tuve en cuenta para examinar el uso de estas variantes fueron los siguientes:

- a) Gestión del tema: la naturaleza del tema tratado y la posición del hablante con respecto al mismo (argumentativo, narrativo, expositivo y descriptivo.
- b) Gestión de la información (nueva o conocida)
- c) Gestión de las personas del discurso: *apelativa* (yo, tú), *elocutiva* (tú, vosotros) e *impersonal* (tercera persona o impersonal)

Del análisis de los factores discursivos estudiados podemos también establecer regularidades que afectan al uso de una y otra variante. La gestión del tema es un factor que distribuye de forma desigual la oración completiva; así, aquellas con infinitivo aparecen con mayor frecuencia en temas expositivos y descriptivos que en los argumentativos o narrativos, donde el subjuntivo obtuvo mayor representación (Serrano 2004b:143).

Por otra parte, la mención a sujeto y objeto verbales resultó ser más frecuente en contextos donde la información se presenta o se considera como nueva por parte del hablante, siendo el subjuntivo la forma que con mayor frecuencia se combina con el tipo de información nueva previsiblemente porque se da más información al venir expreso el sujeto y/o el objeto del verbo:

(9) “Nissan Motor Ibérica no es el japonés extranjero desconocido, sino que se ha hermanado con Iberia *para que poco a poco vaya ganando* la compañía la confianza de la gente y se vaya introduciendo en nuestros mercados”

En cambio, con información conocida o que se cree como tal, fue más frecuente el infinitivo (incluso con un sujeto expreso, aunque genérico):

(10) “No estás lo suficientemente bien preparada como *para irte tú sola a enfrentarte* a una serie de situaciones conflictivas” (vs. *para que te vayas tú sola*)

La gestión personal es otro rasgo que caracteriza a esta variación, de forma que el subjuntivo aparece más propio para aquellos casos en los que se pretende concretar y/o enfatizar en el sujeto u objeto verbal:

(11) “Yo busco, en cierto modo, una respuesta. Es decir, si hacemos anuncios es *para que me respondan* (ellos) (vs. *para responderme*)

El infinitivo fue más usado en aquellos otros casos en los que discursivamente los referentes de las acciones verbales se presentan como impersonales (aún con el sujeto expreso, ya que, como el caso anterior, se trata de un sujeto genérico) y, donde, además la alternativa es gramaticalmente dudosa

(12) “Es decir, compran el ABC *para leer lo que ellos quieren leer*” (vs. *para que lean* lo que ellos quieren leer)

Como puede claramente observarse, una posibilidad gramatical está claramente vinculada con aspectos del discurso y de la pragmática, que se muestran como inseparables con respecto de la misma.

De modo que es necesario señalar que ese continuo sintaxis-discurso-pragmática que considero el principal punto de partida para estudiar la variación, obtiene una función comunicativa que no es difícilmente observable cuando analizamos estas estructuras en su contexto físico o cultural de realización, y que, por tanto, pueden ser claramente identificables a través de mecanismos designados para ello. Uno de estos mecanismos es la *clave* o *indicio de contextualización* (Gumperz 1982), elemento que técnicamente da lugar y produce el valor comunicativo. Gumperz considera que el contexto hay que entenderlo de dos maneras: como trasfondo social y cultural (las reglas del juego) y como los acontecimientos inmediatos que se van desarrollando y surgiendo en los eventos del habla (2003:221). Así, la clave o indicio de la contextualización (término acuñado por este autor como *contextualization cue*) se refiere a cualquier signo verbal que sirva para construir el campo contextual que conduce la interpretación del mensaje correctamente; de esta forma, fenómenos como el *code-switching*, la entonación, el uso de una forma verbal frente a otra (*he cantado/canté*), los marcadores del discurso, la ausencia o presencia del pronombre, son claves de contextualización, que permiten interpretar el mensaje en la forma culturalmente adecuada. Hay que enfatizar en la culturalidad de esas claves, ya que son variables de lengua a lengua e incluso dentro de una misma lengua.

En estas construcciones, el infinitivo actúa como clave contextualizadora que señala que la gestión del tema del que se habla es más descriptiva que narrativa o argumentativa, pues para estas dos últimas suele ser más frecuente la aparición de la forma flexionada en competencia con el subjuntivo. Por otra parte, la clave contextualizadora en este fenómeno de alternancia cuando se usa el subjuntivo es la de alertar al oyente para que asigne un referente concreto al agente del verbo subordinado: “Un muñeco tiene, *para que tenga* valor educativo”, cosa que no ocurre cuando se utiliza el infinitivo, en la que la presuposición orienta al oyente hacia una

inferencia impersonal: “Te declararía fiesta oficial el cuarenta de mayo *para quitarnos el sayo del miedo a la libertad*”, la cual no cumple esa función de asignar un referente concreto (incluso aunque aparezca acompañado de un clítico).

En el siguiente diálogo ambos hablantes tienen una postura argumentativa con respecto a un hecho (que Manolo el del bombo no toca bien). Al final del mismo, el hablante B emplea el subjuntivo en la completiva para anclar la inferencia de una posición argumentativa (*para que toque* el bombo con partitura), que no se la proporcionaría el uso del infinitivo (*para tocar* el bombo con partitura), posible en este co-texto y además, para centrar la referencia personal en el sujeto del debate (Manolo), que tampoco sería proporcionada si se hubiera usado el infinitivo. La clave contextualizadora en este ejemplo es el uso del subjuntivo, que le indica al oyente que infiera: ‘reafirmo mi posición’.

(13)

A: Que toca el bombo basto.

B: Y, ¿qué van a hacer?

A: Que toca de oído el tío.

B: Y, ¿qué van a hacer entonces?

A: De momento (a) Manolo el del bombo le van a poner profesor de solfeo.

B: Sí, anda, *para que toque* el bombo con partitura" (vs. *para tocar* el bombo con partitura) (Serrano 2004b:138)

Existen otras construcciones sintácticas en las cuales el infinitivo se presenta como una opción comunicativa, ya sea en su forma aceptada o normativa, o bien sea en otros casos donde no esté considerado como tal. Su valor discursivo general es el de denotar al verbo como expresión de la sustancia, lo cual lo acerca formalmente al sustantivo, y da lugar así a conceptos como la impersonalidad o la generalización personal (Serrano 2006a:87-91).

En posición tematizada al inicio de la secuencia o emisión, es usual el uso del infinitivo seguido del mismo verbo conjugado:

(14) “*Correr*, cualquiera corre, lo difícil es conseguir marca”

(15) “*Comer*, todos comemos, pero algunos engordamos más”

El infinitivo adquiere una posición informativamente realzada, actuando como una clave que indica al oyente que lo primero que debe interpretar es el contenido semántico del verbo, que luego desarrolla. Sintácticamente el infinitivo no parece ser independiente según Hernanz (2000:2342), ya que se trata de un

truncamiento o escisión de una unidad oracional en dos partes como consecuencia de un proceso de enfatización.

Asimismo, el infinitivo se presenta construido como un conector entra la predicación y el sujeto, aportando una contextualización enfática:

(16) \*"*Yo estudiar, estudio...pero no apruebo*"

(17) \*"*¿Yo ir ahí y comer en ese sitio?*"

La presencia del sujeto tiene una función discursiva que es la de señalar deícticamente la persona del discurso, suspendiendo las restricciones de correferencia tal y como requiere el infinitivo, lo cual, como señala Hernanz (2000:2266), relaja las condiciones para la interpretación controlada del sujeto. Sin embargo, el hablante prefiere no hacer correferente su persona con un verbo flexionado tal y como la gramática le ofrece, precisamente para dejar sin efecto la relación sintáctica entre el sujeto y el verbo y así enfatizar de forma independiente, por una parte en la persona del discurso (*yo*) y, por otra, en la sustancia de lo que el verbo le indica (*estudiar, comer,*).

Como marca o clave de impersonalidad y debido a su naturaleza independiente, es usual que aparezca construido cuando se desea evitar la mención del sujeto o del objeto, incluso cuando formalmente así lo requiere:

(18) \*"*Caminaban los chicos por la calle, y los perros (a) ladrar (vs.ladraban)*"

Las construcciones con el verbo *haber* son consideradas por Bosque como imperativos retrospectivos (1980), ya que su contenido expresa discursivamente una orden anclada temporalmente en el pasado:

(19) \*"*Haberlo (lo hubieras tú) pensado antes*"

Otra variante del infinitivo es su cada vez más frecuente posición a final del turno o emisión discursiva -también independiente- que actúa como clave de contextualización que indica que termina su intervención o su turno de conversación:

(20) \*"*Después de saber estos datos, recalcar que ha sido un caso fortuito*"

(21) \*"*Tras estas palabras, señalar que agradezco a todos su presencia*"

De forma también sistemática, el infinitivo aparece en la apódosis de las oraciones condicionales reemplazando las formas verbales flexionadas más habituales del periodo hipotético (Serrano 1994:123-124). Cuando se usa el infinitivo, el verbo de la apódosis -que suele estar vinculado con el de la prótasis debido a las características lógicas de las condicionales- no presenta dificultades para ser interpretado adecuadamente:

(22) \*"Si a nosotros nos preguntan dónde vamos, *responder* en ese mismo momento"

(23) \*"Si me cambiaran el turno de vacaciones, *arreglarlo* como sea"

La función comunicativa de estas construcciones con infinitivo está relacionada con las anteriores, se trata de presentar la sustancia del verbo de forma más general, impersonal y contundente. En esta construcción, por lo tanto, el continuo sintaxis-discurso-pragmática se presenta como una secuencia de relación entre la distribución del infinitivo, los diversos valores que toma según esa distribución y, por último el valor pragmático, que se desprende de lo anterior, y que adquiere funciones comunicativas.

Puede claramente percibirse, por lo tanto, que es un despropósito seguir insistiendo en buscar la igualdad o equivalencia de las variantes sintácticas como argumento para poder proceder a su análisis y estudio. Las variantes aquí estudiadas, como tantas otras, están relacionadas con valores sociales no a la manera fonológica, sino, como ya he sugerido en otras ocasiones, con el factor comunicativo. Se sabe que, además del problema de la igualdad de significado o referencial, se ha cuestionado también el hecho de que la variación sintáctica estuviera correlacionada con factores sociales. De acuerdo con la idea de que dos variantes puestas en comparación o en alternancia pueden evidenciar matices de significado o distintas representaciones de la realidad, se podría concluir que distintos grupos sociales difieren en cuanto a sus formas de significar o, lo que es lo mismo, que distintos grupos sociales intercambian diferentes tipos de mensajes a través de las distintas estructuras lingüísticas. Lavandera subraya que esta concepción de la variación puede resultar peligrosa si se asocia a planteamientos racistas o clasistas de las formas de significar (1978:179). Sin embargo, esta idea (que es la que se puede relacionar actualmente con el valor comunicativo de las variantes sintácticas) es la que refuerza el estudio de las alternancias o de las formas lingüísticas variables en el terreno no fonológico, sin que ello tenga que implicar cuestiones peyorativas en cuanto a la relación entre grupos sociales y gestión de su discurso lingüístico, ya que, el hecho de que un grupo social se exprese y se comunique lingüísticamente de una forma –como de hecho sucede- no tiene por qué ser interpretado en términos de bondad o maldad social.

Fue Lavandera (1978, 1984) la primera en advertir que si se pretendía pasar a estudiar la correlación de los factores sociales de dos o más variantes sintácticas, estas no iban a corresponder con la idea de Labov de la identidad de las mismas. De hecho, después de estudiar los tiempos verbales de las oraciones condicionales, observa que la elección de una forma sobre otra podría ser indicativa de una intención funcional por parte del hablante, lo cual lleva a la autora a la necesidad de

examinar más a fondo el requisito de “identidad de las variantes” (1984:14). A partir de ahí, Lavandera se muestra escéptica – pero, al tiempo transigente- con respecto a la idea de que las variantes sintácticas tengan que ser equivalentes o idénticas en cuanto a la referencia. Si bien no deja de reconocer el valor condicionante de los factores externos, sociales y situacionales de la variación, el examen de las cláusulas condicionales la lleva a orientar su investigación hacia la intervención activa del hablante en la elección de los recursos lingüísticos apropiados al discurso que se propone construir (1984:14-15), con lo cual, las variantes sintácticas dejarían de ostentar la equivalencia referencial mencionada. Se trata esta de la contribución más importante de Lavandera al tema del significado en variación sintáctica, ya que de esa observación se pasa a la posibilidad de que la distribución de las diferencias de significado estén socioeconómicamente condicionadas, o, lo que es lo mismo, que distintos grupos sociales necesiten intercambiar distintos tipos de mensajes (1984:14), al tiempo que señala que los criterios de verdad o la noción de decir lo mismo dejan de ser claros (1984:15).

Esos distintos tipos de mensajes –estrechamente relacionados con el valor comunicativo- resultan de poner en comparación las distintas formas verbales de las cláusulas condicionales sin haber analizado previamente el contexto de uso o comunicativo donde estas se insertaban.

Aunque en ese momento, esta aproximación entrañaba más problemas que actualmente debido a la consolidación de las teorías pragmáticas y discursivas que hemos presenciado en las últimas décadas, se trata de la vía más idónea para obviar el “problema” de la referencia o de la equivalencia planteada, añadiendo, como he señalado, el factor comunicativo. En este sentido, la postura de algunos autores como la de Lavandera es conciliadora cuando considera que la variación lingüística no está totalmente condicionada por los contextos extralingüísticos, sino que constituye un instrumento importante en la creación de esos contextos, contribuyendo a preservar, modificar o reemplazar total o parcialmente las condiciones sociales y situacionales que acompañan a la actividad del habla (1984:13). Esta afirmación, por consiguiente, aunque poco elaborada y matizada, responde de alguna forma al concepto de variación sintáctica (y, consecuentemente discursiva y pragmática) que es más conveniente metodológicamente. Así pues, el significado estilístico, indicado estrictamente por formativos lingüísticos, sería diferente de aquel que deriva de la correlación de frecuencias de determinadas formas lingüísticas con ciertos contextos sociales y situacionales (Lavandera 1984:49). Con ello, la autora quiere dar a entender que cuando esto sucede, es necesario reinterpretar este último significado como una señal de significación social y situacional (1984:49). Vistas así las cosas, coincido con Lavandera (1984:49) con que cada forma sintáctica, recurrentemente, podría ser capaz de introducir un factor social y situacional diverso, bien sea dado por la elección del hablante de su propia forma de habla, bien sea por la imposición de la

situación de habla. El factor comunicativo, como vengo subrayando, es el más relevante para poder entender las alternancias gramaticales en un contexto de habla. Además, en esta línea, sugiero un aproximación a la perspectiva interaccional de la sociolingüística, interrelacionando la variación con el factor comunicativo (Schiffrin 1994), algo que he propuesto (Serrano 1999: 11-14) y que he desarrollado posteriormente (Serrano 2004b, 2006b:3).

## 5. Conclusiones

Así pues, partiendo de la idea de que la variación es un instrumento para la creación de esos contextos y que, en principio, no viene predeterminada por la asociación estricta o unidireccional de cada variante sintáctica a un grupo social, podemos afirmar que cada variante sintáctica o sintáctico-discursivo-pragmática constituye una herramienta o instrumento al servicio del hablante que puede utilizar de acuerdo tanto a sus propósitos comunicativos como a las exigencias propias del contexto o las que el hablante cree o considera adecuadas al contexto cultural o físico donde la comunicación tiene lugar.

Volviendo a los ejemplos expuestos, observamos cómo pueden constituir elementos que crean contextos:

La presencia del verbo flexionado en subjuntivo en las construcciones completivas frente a su posible alternancia con el infinitivo es una función comunicativa que consiste en enfatizar en el sujeto u objeto de la acción verbal, insistiendo así en que el oyente asigne una persona al contenido del mismo y se haga más relevante desde el punto de vista pragmático:

(24) “Eso estorba a Guardiola, además. Y todo sólo sirve *para que le metan* (vs. *meterle*) tres goles”

(25) “Nissan Motor Ibérica no es el japonés extranjero desconocido, sino que se ha hermanado con Iberia *para que poco a poco vaya ganando la compañía la confianza de la gente y se vaya introduciendo en nuestros mercados*”

Paralelamente, la función de focalizar discursivamente en el sujeto u objeto adquiere el matiz de apoyar argumentativamente la posición del hablante.

Contrariamente, el infinitivo viene a constituir una opción comunicativa en la cual lo relevante no es el sujeto o los objetos, sino la desviación de la deixis personal hacia la generalización o impersonalidad:

(26) ¿Tú crees que hay alguna esperanza *para salir* de esto? (vs. *para que salgan* de esto?)

(27) “No estás lo suficientemente bien preparada como *para irte* tú sola a enfrentarte a una serie de situaciones conflictivas” (vs. *para que te vayas* tú sola)

Además, en otro tipo de construcciones con infinitivo, este adquiere también funciones comunicativas similares, relacionadas con la impersonalización o la generalidad. Tematizando o poniendo de foco el infinitivo, la instrucción para el oyente es hacer más relevante comunicativamente el contenido del verbo, incrustándolo entre el sujeto y la forma flexionada:

(28) \**“Yo estudiar... estudio”*

Y en otros suspendiendo las restricciones de correferencia gramaticales, para, igualmente, centrar la atención del oyente sobre la esencia semántica del verbo:

(29) \**¿Yo ir ahí y comer en ese sitio?*

Esa suspensión de las correferencias gramaticales puede servir para marcar discursivamente el final de la intervención o el turno, remarcando también en la esencia del verbo (que suele ser de una naturaleza argumentativa):

(30) \**“Después de saber estos datos, recalcar que ha sido un caso fortuito”*

(31) \**“Tras estas palabras, señalar que agradezco a todos su presencia”*

Y también evitando la presencia del sujeto o del objeto, incluso cuando formalmente así lo requiere o incluso cuando viene expreso como en (32):

(32) *“Caminaban los chicos por la calle, y los perros (a) ladrar (vs.ladraban)”*

Por su parte, el uso del infinitivo en la apódosis de las construcciones condicionales constituye otra función comunicativa, también basada en esos aspectos de impersonalidad y suspensión de la flexión verbal que la desvía hacia la focalización del contenido semántico verbal:

(33) \**“Si a nosotros nos preguntan dónde vamos, responder en ese mismo momento”*

(34) \**“Si me cambiaran el turno de vacaciones, arreglarlo como sea”*

Posteriormente, cada variante, desde una perspectiva cultural, puede adquirir un valor comunicativo concreto el cual, recurrentemente, podrá ser utilizado con el mismo valor en otras situaciones contextuales similares, tal y como sucede con el uso del infinitivo en diferentes construcciones gramaticales.

De hecho, estas variantes están en el repertorio comunicativo del hablante como una opción que tiene internalizada en su competencia comunicativa a través de

la fijación de esos usos producidos culturalmente en una variedad o comunidad de habla. Podemos así certificar que los significados de las formas gramaticales por sí mismos no constituyen nada; son los hablantes, a través de las posibilidades gramaticales los que pueden hacerlos identificables con uno u otro grupo social mediante ese uso reiterado culturalmente que hemos expuesto. Cabe concluir así, como hace Lavandera, que el hablante tiene una intervención activa en la elección de los recursos lingüísticos.

Ya desde hace mucho tiempo se ha insistido en que los distintos usos sociales de la lengua deben su valor social al hecho de que tienden a organizarse en sistemas de diferencias que a su vez reproducen el sistema de las diferencias sociales en el orden simbólico de las separaciones diferenciales (Bourdieu 1985:28). Esto significa que las diferencias sociales se acompañan de diferencias en el uso de la lengua, por lo que no parece desacertado afirmar que seguramente esas diferencias sociales que se reflejan en el uso de la lengua vengan acompañadas de diferencias en los estilos comunicativos o, lo que es lo mismo, diferencias en representar lingüísticamente una referencia compatible en un contexto determinado. Así, siguiendo a Bourdieu (1985:11), las relaciones de comunicación por excelencia que son los intercambios lingüísticos exhiben relaciones de poder simbólico donde se actualizan las relaciones de fuerza entre sus interlocutores.

Ese rango de mayor o menor elaboración está asociado al nivel educativo del individuo que, aunque no es exclusivo de un grupo social determinado, sí es seguro que las distintas variantes sintácticas, sus formas y sus contenidos discursivo-pragmáticos (por lo tanto, comunicativos) están distribuidos por la escala social heterogéneamente. Distintos grupos sociales pueden tener, por lo tanto, distintos estilos comunicativos, al igual que distintos hablantes de distintas lenguas tienen formas lingüísticas diferentes para expresar la misma experiencia. Así, un hablante con un nivel sociocultural más alto puede usar un mayor número de variantes relacionadas con un dominio más o menos estándar de la lengua, por ejemplo el de determinados marcadores discursivos al uso: venga, pues, vamos. Un hablante con un nivel sociocultural bajo quizás use también estos marcadores, pero puede que su discurso esté marcado por un mayor uso de variantes vernaculares o no estándares (ejemplos). Todo esto configura distintos estilos comunicativos asociados a diferencias sociales.

Por otra parte, si aceptamos que la lengua es un capital simbólico, en términos de Bourdieu (1985:46):

“la relación de fuerzas lingüísticas no se define nunca exclusivamente por la relación entre las competencias lingüísticas en presencia (...) el peso de los diferentes agentes depende de su capital simbólico, es decir, del reconocimiento, institucionalizado o no, que obtiene de un grupo: la imposición simbólica (...) sólo

puede funcionar en tanto en cuanto se reúnan condiciones sociales absolutamente exteriores a la lógica propiamente lingüística del discurso”

...no se puede negar que ese capital simbólico pueda estar reflejado plenamente en la sintaxis, puesto que, las estructuras lingüísticas se adquieren todas en su conjunto y recrean en ese conjunto dicho simbolismo. Lo comunicativo está íntimamente relacionado con la posición del hablante con respecto a la audiencia y con un concepto clave: la interacción entre ellos. Sólo de la observación de la interacción es posible extraer los factores que han incidido en el proceso socio-comunicativo. Para ello, hay que observar la competencia comunicativa de los hablantes, en el sentido propuesto por la Etnografía de la Comunicación, es decir: “aquello que un hablante necesita saber para comunicarse de manera eficaz en contextos socialmente significativos” y por Gumperz (1982:209): “el conocimiento de las convenciones lingüísticas y comunicativas en general que los hablantes deben poseer para crear y mantener la cooperación conversacional”.

Esto es algo que, por otra parte, se realiza de forma inconsciente; no es necesario adquirir alguna destreza específica para saber actuar lingüísticamente en un contexto social determinado; otra cosa es que dicha actuación sea más o menos elaborada de acuerdo al fin comunicativo o más o menos hábil en su propósito de adaptarse a la situación. En este sentido tiene mucho que ver la capacidad lingüística del hablante de conocer las formas lingüísticas consideradas más estándares o apropiadas al contexto, pero, por otra parte, la intención comunicativa tiene un rol esencial. Es necesaria la armonización de lo lingüísticamente apropiado con la intención comunicativa.

Cabe afirmar que en variación sintáctica es imprescindible contar con el factor comunicativo, porque es el que tiende el puente entre lo lingüístico y lo social y, aunque de forma generalmente implícita todos los estudios de variación sintáctica han tenido que recurrir de alguna forma al valor comunicativo que conllevan las variantes, éste no ha sido tratado con la rigurosidad requerida. En variación sintáctica es asimismo fundamental observar la interacción como un proceso que pone en marcha la negociación que va desde recibir lo que se nos dice a ver cómo son recibidas nuestras contribuciones verbales (Gumperz 2003:218). Considero que esa interacción es la que permite entender el significado de las secuencias en un sentido concreto y que, precisamente ese significado no sea el denotativo, literal o convencional (como han querido ver algunos detractores de la variación sintáctica), pues lo que emerge de la interacción es compartir o no compartir interpretaciones, tal y como establece Gumperz (2003:218). El significado en variación sintáctica se actualiza en el acto de habla correspondiente, como ya he apuntado en otros trabajos (Serrano 1994, 1999a, 2006b) promoviendo un valor único y específico en cada acto o evento comunicativo. Ese valor comunicativo y, por lo tanto, social es el que permite dar consistencia a la realización social del plano gramatical o morfosintáctico de las

lenguas. En palabras de Bourdieu (1985:13), lo que circula en el mercado lingüístico no es la lengua, sino discursos estilísticamente caracterizados que se colocan a la vez del lado de la producción y del lado de la recepción.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aijón Oliva, Miguel Ángel. 2005. "Presencia o ausencia del clítico pleonástico de complemento indirecto: algunos factores lingüísticos y situacionales", *Interlingüística* 15: 93-04.

Aijón Oliva, Miguel Ángel. 2006 *Variación morfosintáctica e interacción social: Análisis del paradigma de los clíticos verbales españoles en los medios de comunicación*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Alarcos, Emilio. 1994. *Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe.

Bentivoglio, Paola. 1987. *Los sujetos pronominales de primera persona en al habla de Caracas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Bosque, Ignacio. 1980. Retrospective imperatives. *Linguistic Inquiry* 11: 415-419.

Bourdieu, Pierre. 1985. *Language and symbolic power*. Cambridge: Polity Press.

Gumperz, John. 1982. *Discourse Strategies*. Cambridge: University Press.

Gumperz, John. 2003. Interactional sociolinguistics: a personal perspective. En Schiffrin, et al., *The Handbook of Discourse Analysis*, Oxford: Blackwell, 215-228.

Hernanz, María Luisa. 2000: El infinitivo. En I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 2197-2356.

Kempas, Ilpo. 2006. *Estudio sobre el uso del pretérito perfecto preodierno en el español peninsular y en comparación con la variedad del español argentino hablada en Santiago del Estero*. Helsinki: University Press.

Labov, William. 1978. Where does the sociolinguistic variable stop? A response to Beatriz Lavandera. *Texas Working Papers in Sociolinguistics*, 44: 1-17.

Labov, William. 1983. *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra.

Lavandera, Beatriz. 1975. *Linguistic structure and sociolinguistic conditioning in the use of verbal endings in "si"-clauses*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

Lavandera, Beatriz. 1978. Where does the sociolinguistic variable stop?. *Language in Society*, 7: 171-182.

Lavandera, Beatriz. 1984. *Variación y significado*. Buenos Aires: Hachette.

Montolío, Estrella. 2000. Las construcciones condicionales. En I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 3643-3737.

Morales, Amparo. 1997. La hipótesis funcional y la aparición de sujeto no nominal: el español de Puerto Rico. *Hispania* 80:153-165.

Moreno Fernández, Francisco. 2005. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.

Sankoff, David. 1988. Sociolinguistics and syntactic variation. En J. Newmeyer (ed.), *Language: the sociocultural context*, Londres: Cambridge University Press, 140-161.

Sankoff, Gillian. 1973. Above and beyond phonology in variable rules. En Ch. James, N. Bailey y R. Shuy (eds.), *New ways of analyzing variation in English*, Washington: Georgetown University Press, 44-61.

Schiffrin, Deborah. 1994. *Approaches to discourse*. Oxford: Blackwell.

Schiffrin, Deborah. 1997. The transformation of experience, identity and context. En G. Guy, (ed.), *Towards a social science of language*, Ámsterdam: Benjamins, 41-55.

Schiffrin, Deborah, Deborah Tannen y Heidi E. Hamilton. 2003. *The Handbook of Discourse Analysis*, Oxford: Blackwell.

Serrano, María José. 1994. *La variación sintáctica: formas verbales del periodo hipotético en español*. Madrid: Entinema.

Serrano, María José. 1998a: Perspectivas actuales en sociolingüística. *Verba* 24: 375-384.

Serrano, María José. 1998b: Estudio sociolingüístico de una variante sintáctica: el fenómeno de queísmo en español canario. *Hispania* 81: 392-405.

Serrano, María José. (ed.). 1999a. *Estudios de variación sintáctica*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/ Vervuert.

Serrano María José. 1999b. Bueno como marcador de inicio de turno y contraposición: estudio sociolingüístico. *International Journal of the Sociology of Language*, 140: 91-109.

Serrano, María José. 2004a. Lo social y lo comunicativo en sociolingüística. Comunicación presentada al XXXIV Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Serrano, María José. 2004b. Entre la gramática y el discurso: subjuntivo e infinitivo en un contexto socio-comunicativo. *Estudios de Sociolingüística* 5,1: 129-150.

Serrano, María José. 2006a. *Gramática del Discurso*. Madrid: Akal-Cambridge.

Serrano, María José. 2006b. Acción e interacción social en variación sintáctica y discursivo-pragmática. En J.L. Blas Arroyo, M. Casanova y M. Velando (eds.), *Discurso y sociedad: contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Jaume I, Castellón de la Plana, 121-142.

Serrano, María José. 2007. Historia que ya es historia: antecedentes, evolución y actualidad del concepto y metodología de la variación sintáctica. *Boletín de Lingüística* 8:102-127.

Silva-Corvalán, Carmen. 2001. *Sociolingüística y pragmática del español*. Georgetown: University Press.